



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VENECIA – ANTIOQUIA

Dos (02) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Sustanciación	43
Proceso	Sucesión intestada
Causante	Laura María Restrepo León.
Interesados	Jesús Darío Restrepo León
Radicado	05861 40 89 001 2019 00114 00
Decisión	Ordena compartir expediente

En memorial que precede la abogada Carmen Maritza Martínez Espinosa, Solicita se le comparta el enlace del expediente digital del presente proceso, por ser procedente dicha solicitud, se ordena que por secretaría se le compare el enlace del expediente al correo electrónico maritzamartinez6@hotmail.com.

Se le recuerda a la profesional del derecho, anclar en su correo electrónico, el correo remitido por este despacho, que comparta el expediente digital. Lo anterior, para tener acceso directo a la información del expediente digital, además para evitar la solicitud de forma recurrente de acceso al expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NATALIA ALEJANDRA SALAZAR URIBE
JUEZ

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
VENECIA - ANTIOQUIA**
Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados No. 042 del 27/ 04/ 2023
Venecia (Ant).

NICOLÁS VÉLEZ GUERRERO
Secretario